

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

V
SECCIÓN

CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 43.946

Lunes 9 de Septiembre de 2024

Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 2543091

EXTRACTO

GLORIA DEL PILAR JÁCOME SEPÚLVEDA, Notario Público y Conservador de Bienes Raíces de Pirque con oficio en Camino El Llano N°10 Locales 13 y 14, Pirque, certifico: Que por escritura pública hoy, ante mí, Sharon Navila Cordich Leiva constituyó sociedad por acciones: Nombre: "Dental Republica SpA".- Objeto: La SpA tendrá como objeto, La explotación, dirección y administración de clínicas, centros dentales y laboratorios, para la prestación de servicios en las diversas áreas de la medicina, pacientes ambulatorios y hospitalizados. realizar consultas domiciliarias, procedimientos médicos y dentales. Efectuar diagnósticos, tratamientos terapéuticos, exámenes radiológicos ecografías y análisis de laboratorio clínico en forma directa o mediante convenios a particulares o beneficiarios del fondo de salud, instituciones de Salud Previsional y Servicios de Bienestar. Asimismo, se comprenden los servicios de Paramédicos y técnicos dentales. La importación, exportación industrialización, compra, venta, comercialización, representación y distribución por cuenta propia o de terceros de toda clase de instrumentos, artículos, equipos, elementos materiales de producto de uso médico, dental y quirúrgico, como asimismo de todo tipo de fármacos, remedios y productos medicinales en general. Capital: \$2.000.000.- dividido en 1000 acciones ordinarias, nominativas, todas de una misma serie y valor, y sin valor nominal, íntegramente suscrito y pagado.- Domicilio: Santiago, sin perjuicio de las agencias o sucursales que pueda establecer en otros lugares del país y/o del extranjero.- Duración: Indefinida.- Demás estipulaciones constan en escritura extractada. Rep.606/2024, Pirque, 03-09-2024. DOY FE.

CVE 2543091

Director: Felipe Andrés Perotti Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl

